Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 08 SET. 2021

Rad. No. 005-2019-00679-00

En los términos del artículo 501 del C. G. del P., se señala la hora de las 2:30PM, del día 19, del mes de Noviembre del año 2021, para efectos de llevar a cabo **DILIGENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS, para lo cual se les informa que el canal digital por medio del cual se desarrollará la presente audiencia es por el aplicativo LIFESIZE.**

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Notificación por Estado

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. 71
Fijado hoy 09 SEP. 2021 a la hora de las 8: 00 AM

Lina Victoria Sierra Fonseca
Secretaria